

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA con el regalo de la CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA. MADRID: 2'50 PESETAS AL MES, 17 AL AÑO. PROVINCIAS: 2 UNOS, TRAM. 6. ULTRA. Y ESTANJ. 12 TRAM. PUNTO UNICO DE SUSCRICION: MADRID.—FACTOR, NUM. 5 y en Aranjuez, Carmona, Granada, Sevilla, Segovia, Soria, y en otras localidades.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA. 5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS: en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA UNA PESETA LINEA. Se reciben exclusivamente en esta administracion y en las oficinas de LA SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 27. El importe de los recibos de suscripcion se admite en parte de pago de la matricia que expende D. A. Romero, Capellanes, 10.

AÑO XXXVI. NÚM. 9900

MADRID JUEVES 30 DE ABRIL DE 1885.

OFICINAS: FACTOR, 5.

BIBLIOTECA ECONÓMICA FILOSÓFICA. Platon. Diálogos poéticos. traducción y prólogo de A. Zozaya. Dos tomos 4 reales.

MONROY DENTISTA. ANCHA DE S. BERNARDO 29. Consulta permanente.

AGUA MILAGROSA Recomendada por la ciencia médica como lo mejor que se conoce para curar pronto y radicalmente todas las enfermedades de los ojos y fortalecer las vistas cansadas: 5 y 10 rs. fr. en todas las farmacias de España.

SIFILIS CURA RADICAL DE 11 a 12 Y DE 6 a 7.—Valverde, 5, bajo. CASA RECRO, DE CAMPO, Y MAS TERRENOS.—LA Vende D. Gregorio Velga de Santiago.

DOLOR DE MUELAS Una pta. frasco. El odontólogo Argueta te quita en el acto. Madrid, Ortega, Leon, 15. Vitoria, el autor.

AGUASALES No mas CANAS Una de las mejores y más seguras para siempre y sin afección a los ojos. Ag. Cabellos y la Barba en color primitivo. Preparación sin lavado.—EXTRA INFALIBLE. E. Salles hijo, 73, rue Turbigo, PARIS VENDEDOR EN LAS PROVINCIAS, PUEBLOS Y PUERTOS DE ESPAÑA.

ROMERO, MUSICA, PIANOS, ORGANOS, CAPELLANES 40

MAL PIEDRA-ESTRECHECES Efecto: prostatitis, uretra, retención, incontinencia, orina, pérdidas semen, espermatorrea. CURACION INFALIBLE SIN OPERACION. Gran Tompson, 8 pta. fr. Alivio 2 a 3 tomas. En Madrid, Alcalá 10 pral. Consultas, prospectos gratis. Envío franco correo, remitiendo valor sellos 6 giro Dr. Mateos, Ramba Catalana 104, Barcelona.—Vente: Acreditadas farmacias.

LA CASA DE G. GONZALEZ RODRIGUEZ, (CARRERAS, 3) premiada en la esposicion nacional de 1873 por sus timbrados imperiales de monogramas, coronas de nobleza, cifras estilo Luis XIV, etc., etc., tiene de este género de trabajo constantemente a la venta papel con iniciales y coronas de duque, marqués, conde, vizconde y baron.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 30 DE ABRIL

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

ULTRAMAR.—Real decreto nombrando magistrado de la Audiencia de la Habana a D. Francisco Armengol, y fiscal de la de Puerto-Príncipe a D. Aniceto de Palma.

—Otro declarando cesante a D. Manuel de Pineda, magistrado de la Audiencia de la Habana.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden informando las prácticas que se observan al hacer el registro del estado civil de los españoles residentes en el extranjero.

La AGENCIA FABRA nos comunica esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS:

Londres, 29.
Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 85 7/8.

Londres, 29.
Cámara de los Comunes. El Sr. Fitz Maurice, subsecretario del ministerio de Negocios Extranjeros, contestando a una pregunta del jefe de la oposicion conservadora, Sr. Northcote, dice que el gobierno ha recibido hoy un telegrama del general Lumsden que, como es sabido, se encuentra en el Herat, representando a Inglaterra, en el cual anuncia que Maruchak ha sido ocupado por los rusos.

Dicho telegrama está fechado el 24 del corriente.

Esta noticia, que viene a confirmar oficialmente un rumor de que se ha hecho eco el Standard de esta mañana, ha impresionado vivamente la opinion pública.

Maruchak se encuentra al Sur de Pondjeh, cerca del camino que conduce directamente a Herat, a donde pueden llegar los rusos en cinco jornadas; pero no es esto lo más grave, sino que aquel hecho constituye una nueva violacion manifiesta del compromiso contraído por Rusia con Inglaterra respecto del statu-quo militar.

Paris, 29.
Las últimas noticias del Tonkin anuncian que despues de la llegada allí de los comisarios del Celeste Imperio, las tropas chinas han acentuado el movimiento de retirada.

Paris, 29.
Tal es el convencimiento de la inminencia de la guerra, y de que ésta va a ser de larga duracion, que, segun un despacho de Londres que publica esta tarde el Diario de los debates, la importante compañía inglesa de vapores (Peninsular Oriental), ha asegurado su escuadra por valor de tres millones y medio de libras esterlinas (330 millones de reales) con una prima de tres cuartillos por ciento al año.

Las notabilidades jurídicas de los partidos coligados estudian con urgencia la manera más eficaz de exigir responsabilidades criminales por las supuestas falsedades, en el censo y las listas electorales de Madrid.

Segun un periódico de Sevilla, habia llegado a dicha capital el empresario del teatro de Jovellanos de Madrid para hacer proposiciones al Sr. Gayarre para cantar diez operas en el mencionado coliseo.

En el caso de que las aceptara, se formarían un cuarteto de primísimo cartelito. No se sabe aun si el Sr. Gayarre prescindirá de los compromisos que tiene contraídos con los teatros de Cádiz y Córdoba para dejarse oír en la corte, donde hace cinco años que no canta y existen vehementes deseos de escuchar al inspirado tenor.

El subsecretario del ministerio del Ultramar, Sr. Suarez Vigil, continúa desgraciadamente en peor estado de su enfermedad, que ayer se agravó.

Desearnos la mejoría de nuestro amigo y estimable funcionario del Estado.

Con licencia de la autoridad eclesiástica, se administró ayer tarde el bautismo en la iglesia de San Lorenzo a una jóven, huérfana de padre, de 16 años de edad, que se ignoraba hubiera recibido este Santo Sacramento, aunque venia practicando el rito y las ceremonias religiosas del catolicismo. Fueron padrinos en tan laudable acto el abogado don Victor Jimenez y su señora esposa.

A la ceremonia asistieron algunas personas que de él habian sido notificadas.

Parece que la comision que ha de emitir dictamen sobre el proyecto de ley de reservas de oficiales convocará a su seno a todos los generales que tienen asienso en la alta Cámara.

Si así sucede, los generales que militan en los partidos liberales declararán que combatirán el proyecto.

Ha sido muy comentada la pregunta hecha en el Senado por el Sr. Alfonso y la peticion de que se traiga a la Cámara una nota de los tenientes generales, mariscales de campo y

brigadieres que llevan más de tres años de servicio en los destinos que desempeñan.

Anoche se reunió en el círculo Democrático-progresista el comité del partido del distrito de la Audiencia, con objeto de oír a los candidatos de coalicion y reunirse las secciones de que ayer dimos cuenta.

Asistieron los Sres. Begera, Angulo y Ruiz de Velasco.

Mañana por la noche hablará en dicho círculo el Sr. Pi y Margall y pasado mañana el Sr. Castelar.

Ayer fueron detenidas en Madrid 15 personas de uno y otro sexo por diferentes faltas y delitos leves.

Anoche se reunió en el Círculo Liberal la junta de letrados constituida para entender en asuntos electorales. Asistieron entre otros los Sres. Salmeron, Carvajal, Azcarate, Canalejas y Maura.

Despues de varias consideraciones se acordó lo siguiente:

Admitir los servicios de cuantos letrados se ofrecieran a coadyuvar en los trabajos encomendados a aquel cuerpo.

Nombrar una comision que la formen los Sres. Montejo y Robledo, Carvajal y González Blanco para que con vista de todas las actas notariales levantadas estos dias sobre supuestas infracciones, entablen las correspondientes querrelas ante los tribunales.

Dar facultades amplias para que los letrados más caracterizados de cada distrito obren con arreglo a lo que les aconsejen las circunstancias.

Confirmar el acuerdo de repartir profusamente ejemplares de la cartilla electoral redactada por el Sr. Montejo y Robledo.

Y a propuesta del Sr. Azcarate protestar diariamente, despues de la votacion de su resultado y levantar una protesta de nulidad por los vicios que tiene el censo y los abusos que se hayan cometido.

Ayer llovió en Barcelona, Segovia, Cuenca y Avila.

Segun noticias de Filipinas, se hallaban bastante adelantados los trabajos para el establecimiento del Folk-Lore filipino, y quedaba instalada una nueva línea marítima regular entre Saigon y Manila, que efectuará un viaje mensual a partir de 1.º de octubre próximo venidero.

El candidato que se presentaba para la próxima eleccion de concejales de Madrid por el distrito de Buenavista, D. Luis Ginés, ha retirado su candidatura, y se ha puesto con sus amigos al lado de la candidatura liberal conservadora, a la que apoyará con todas sus fuerzas.

Si plantean de nuevo las oposiciones un debate sobre las operaciones relativas a la formacion del censo electoral, los amigos del gobierno están seguros de que han de tener difícil contestacion y han de causar cierta sorpresa los argumentos con que se les conteste, de los cuales resultará que en ninguno de los años 1881 y 1883 se hicieron con tanto respeto a la ley todas aquellas operaciones.

En los primeros dias del próximo mes de mayo se verá ante la Audiencia de esta corte la causa seguida con motivo del robo cometido en casa del señor ministro de la Gobernacion.

Muy en breve llegarán a Almansa varios ingenieros y algunas escuadras de presidarios destinados por el gobierno a los trabajos de desagüe y saneamiento de las lagunas del Saladar y de San Benito.

Los federales pactistas han designado para la comision ejecutiva de coalicion electoral a los Sres. D. Miguel Rodriguez, D. Francisco Garcia Nuñez y D. Eusebio Aguilera, por el distrito de Palacio.

Se ha denunciado una mina de plata en el término de Tarifa.

Procedentes de Sevilla, han llegado ya a Madrid los señores duques de Fernán-Núñez y de Tamames, duquesas de Sessa y de Maqueda con su hermano el jóven vizconde de Roda; y de un momento a otro llegarán tambien los duques de Alba y otras distinguidas familias.

Anoche definitivamente cerró sus puertas por esta temporada el teatro Real.

Lo más notable de la funcion fué el concierto que tuvo lugar.

No vamos a detallar las piezas que cantaron los artistas que tomaron parte en el mismo, porque cada uno de ellos tuvo que repetir las del programa, cantando además otras varias en medio de ruidosos y frenéticos aplausos.

Tomaron parte la señorita Boutchiffi y los señores Verger, Baldelli, Battistini y Anton.

La orquesta ejecutó admirablemente la sinfonia de *Don Juan* y la abertura de *Cleopatra*.

Los pisos altos del teatro completamente llenos; no así los palcos y butacas.

Toda la familia real asistió a la funcion. A la una y tres minutos de la madrugada terminaba el espectáculo.

El teatro Real se ha cerrado cuando las funciones se contaban casi por llenos. De empezar así en la próxima temporada, la empresa estará seguramente de enhorabuena.

Precipitadamente y llamado por su gobierno, ha salido para los Estados Unidos el ministro del Ecuador en España, D. A. Flores, que hace poco presentó sus credenciales.

Los republicanos de Sevilla se niegan a tomar parte en la coalicion y la Liga de contribuyentes hace otro tanto.

El colegio de Farmacéuticos de Madrid invitará a todos los profesores españoles para que concurren a la reunion de un congreso profesional que se reunirá en Madrid el 30 de mayo próximo.

A este congreso podrán asistir aquellos profesores por sí o por autorizacion. Los puntos que allí se han de tratar son los siguientes:

1.º Actitud que corresponde adoptar a la clase farmacéutica, en vista de la inutilidad de las gestiones practicadas hasta el dia para impedir la venta de medicamentos por cuenta de la administracion pública.

2.º Servicio benéfico sanitario de los pueblos. Reformas que convienen en este punto y medios para obligar a todos los ayuntamientos a atender debidamente este importantísimo servicio de la administracion municipal.

3.º Asociacion dirigida exclusivamente a la defensa de los intereses colectivos.
4.º Enseñanza farmacéutica. Reformas y medios de llevarlas a cabo.

La seccion de agricultura de la Asociación de Agricultores en España, en su sesion de anoche, entre otros asuntos, aprobó el estudio hecho por el Sr. Garralda, de las Memorias consultares remitidas de Suecia y Noruega, sobre el comercio general de vinos en aquellas paises. Asimismo acordó remitir al congreso los estudios hechos sobre la contestacion al interrogatorio pasado por la asociacion, dados por los consules de Francia, Belgica, Holanda, Dinamarca, Suecia y Noruega, Austria-Hungria, Italia, Turquía, Egipto, Marruecos y otras naciones de America, para que resuelva sobre su impresion.

Anoche se dijo, y así lo creemos, que hoy se presentará querrela criminal contra el secretario de la Diputacion provincial, Sr. Pozzi, con motivo de haber expedido una certificacion declarando que no figuraba en las listas electorales un individuo cuyo nombre existe en realidad, segun ha podido demostrarse.

El señor ministro de Gracia y Justicia presentará en breve al Congreso un proyecto de ley pidiendo autorizacion para desamollar la reconstruccion de los templos derruidos por los terremotos de Andalucía, los fondos de cajas especiales, que ascienden a un millón de reales.

El Álbum *Andalucía* publicado por la prensa española ha obtenido un éxito, que está a punto de agotarse la primera edicion.

Mañana saldrá probablemente a luz una segunda de 2000 ejemplares y en la semana próxima la de 2500. Completará el ejemplar.

Los pedidos de provincias han sido tan numerosos, que la comision no podrá servirlos, hasta que se publique la segunda edicion de lujo.

Dice la *Epoca*:
"No tiene el menor fundamento la noticia circulada por los fusionistas y recogida por varios periódicos, de que el Sr. Cánovas piense retirarse del poder, que ostendría el señor conde de Toreno. Como no es exacto tampoco que el señor ministro de la Gobernacion y el Sr. Pidal dejen sus carteras para ir a aquel a la presidencia del Congreso y el otro a la embajada de Roma."

Esta combinacion, en los momentos actuales, tiene todos los trazos de un ardid, pero como el *Imparcial* y el *Liberal* la reciben con adorno de comentarios de su gusto, bien será que la neguemos.

Tambien el *Globo* se dedica a fantasear sobre lo ocurrido en las sesiones del Senado, que no tiene ninguna importancia; pero que lo relaciona con la vuelta de los reyes de Aranjuez.

El vapor-correo *Antonio Lopez*, de la compañía Trasatlántica, ha llegado puntualmente a la Habana sin novedad.

Indica un periódico de Barcelona que han sido capturados los asesinos del cobrador de la sucursal del Banco en aquella ciudad.

Algunos hombres políticos de oposicion y algun periódico oposicionista tambien, pre-

Las miradas del conde espresaron una simpática curiosidad.

—Cualquiera que sea ese paso,—respondió,—sabed desde luego que podéis contar con mi más feliz éxito, porque mi constante deseo es el de seros agradable.

Marcelo cogió la mano del anciano, la estrechó entre las suyas y la hubiera llevado a sus labios, si el general se lo hubiera consentido.

Marcelo continuó.

—Aqui tenéis al conde Raoul de Simeuse, mi hijo adoptivo y mi hijo de afecion. Lo conocéis hace tiempo, general, para haberle podido juzgar y apreciar. Todo cuanto constituye el hombre de honor, de corazon y de lealtad, se halla reunido en él, salgo garante de ello. Su nobleza remonta al siglo duodécimo, y está aliado con las casas de Lactour du Pic y de Salves Barry.

En cuanto a su fortuna, posee hoy ochenta mil francos de renta, porque todo lo que me pertenece, le pertenece tambien. Ahora que os he dicho todo esto, solo me falta añadir una cosa.

Raoul de Simeuse ama rendidamente a vuestra querida hija Blanca, y yo tengo el honor de pedir por Raoul la mano de esa encantadora niña.

La benevolente sonrisa de que hemos hablado, no desapareció de los labios del viejo mientras hablaba Marcelo.

—Es decir, hijo mio,—dijo volviéndose a Raoul,—que amais a mi dulce y linda Blanca, la alegría de la casa, la que rejuvenece mi ancianidad. Está muy bien, y eso me prueba que sois un jóven de buen sentido y sobre todo de buen gusto. Si queréis que sea franco, mi querido Raoul, os confesaré que la edad no ha debilitado tanto mi vista que no sepa distinguir lo que pasa a mi alrededor, y aqui, para entre nosotros, ya sospechaba un poco de su amor.

—Entonces, señor conde,—esclamó Raoul con fuego, poniendo una rodilla en tierra delante del anciano y cogiendo sus dos manos, que cubrió de besos,—ya que sabiendo eso no elevasteis una barrera entre la señorita Blanca y mi ternura, es que aprobábais esta afecion de mi alma, es que consentís en llamarme vuestro hijo!

—No vayamos tan a prisa,—replicó el anciano, cuya luzidez de espíritu nunca habia sido más completa,—no nos precipitemos; porque es el mejor medio de no tener que volver atrás.

—¿Qué queréis decir, señor conde?—balbuceó Raoul.—Vuestras palabras precedentes me llenaron de alegría; esas últimas me espantan...

—Pues no hay motivo para eso, hijo mio. Desde que os conozco os amo y os estimo; más de una vez, al pasear por el parque, apoyado en vuestro brazo y en el de Blanca, me he repetido en voz baja al miraros a los dos: «¿Hé aqui mis hijos!»

—Pues si es así,—repuso impetuosamente Raoul ya más tranquilo,—si es así, me dáis a vuestra hija...

—¿Eh!—dijo el general riéndose,—hé aqui justamente la parte del camino que es preciso andar al paso, y no al galope, como haceis. ¡En nombre del cielo, calmad vuestra fuga volcánica! Si, os dará a Blanca, si; y os la dará con entera confianza y con grandísimo placer; pero tenéis que obtener otro consentimiento, sin el cual el mio no sería subsistente...

—¿El de la señorita Blanca, tal vez?

—¡Oh! ¡de eso estoy tan seguro como vos! Hablo del consentimiento de mi otra hija, de Diana.

Una viva espresion de inquietud se pintó en el rostro del jóven. Marcelo y Jorge parecieron sorprenderse.

—Comprendo, general,—dijo entonces Lavardés,—que vuestra otra hija debe ser consultada oficialmente en todo esto, y que es indispensable comunicarle vuestra peticion antes de darnos una contestacion oficial; pero la palabra *consentimiento* que acabais de emplear, me parece que no es aplicable. Madama Herbert, no es mas que hermana de Blanca, y no podría pretender los derechos de madre. ¿No pensais como yo, Jorge?

—Completamente,—respondió el marido de Diana.

—Pero yo no lo pienso así,—replicó el general.—Sé que tenéis razon legalmente; pero la ley nada tiene que ver en una familia como la nuestra. Diana ha reemplazado la madre que mi pobre Blanca ha perdido. Quiero, pues, que Diana tenga todos los derechos que su madre tendria, si viviese. Os repito que mi consentimiento está enteramente subordinado al de mi hija, y que de ella sola depende la union de Raoul y de Blanca.

El general notó la evidente consternacion que se pintaba en el rostro y actitud del hijo adoptivo de Marcelo.

—Pero ¿qué tenéis, Raoul?—añadió vivamente. Al veros se creeria que dudais de la benevolencia de Diana respecto a vos. ¡Espero que eso no será!

—Desgraciadamente, señor conde—dijo Raoul,—tengo razones para suponer que Mad. Herbert no me mira con ojos favorables.

M. de Presles interrogó al jóven, que respondió refiriéndole los hechos circunstanciados y de notable estraneza que ya conocemos por haberseles oido contar a Marcelo y a Jorge.

—Todo eso me parece inspeccionable e incomprendible—dijo el anciano, despues de haber escuchado todo.—Lo que me decis se armoniza mal con el carácter tan generoso y leal de mi hija. En fin, sea como quiera, hoy hablaré con ella, y sin duda descubriré la palabra del enigma que en este momento no podemos descifrar.

Jorge intervino.

—General—dijo,—deseo asistir a vuestra entrevista con mi mujer.

—No puedo consentirlo, hijo mio, y no debéis sorprenderos ni formalizaros de mi negativa. Mi ternura por vos es infinita como mi confianza; pero para una entrevista en que no se tratará más que de la más jóven de mis hijas, deseo estar solo con Diana.

Jorge se inclinó sin contestar.

Marcelo, preocupado por el giro que tomaba el asunto, muy afligido, sobre todo, por el dolor y las angustias de Raoul, se levantó para retirarse, y dijo:

—En fin, señor conde, esta solucion tan arduamente deseada por nosotros, y a la que debemos renunciar hoy, ¿cuándo podremos obtenerla?

—Mañana, sin duda,—dijo el anciano,—porque antes de la noche hablaré larga y seriamente con mi hija Diana.

—En ese caso, señor conde, volveremos mañana, y quiera Dios que tengais una buena respuesta que darnos.

—Sorpresa de improviso en su tenebrosa obra, el ladrón se volvió, y viendo al vizconde se lanzó sobre él como un tigre, blandiendo el arma de que acababa de servirse para romper el mueble.

El comisario interrumpió la relacion y preguntó:

—¿Y qué arma era?

—Un puñal de forma particular y curiosa.

—¿Qué ha sido de esa arma?

—Aqui la tenéis,—dijo Mr. Polart, y cogiendo el puñal veneciano por la punta, se lo presentó al magistrado.

Contran se estremeció de la cabeza a los pies, y un sudor frio, semejante al de la agonía, humedeció su frente y sus sienas.

El puñal, ya lo sabemos, formaba parte de una de las panoplias del vizconde; veinte personas lo concian, y podía convertirse en arma terrible contra Contran, si algun dia le diese al baron la fantasia de denunciar al que hacia aparecer inocente en aquel momento.

El magistrado examinó el puñal con gran cuidado.

—Soy muy poco conocedor en armas,—dijo,—pero me parece que ésta debe tener algun valor.

—Sin duda,—respondió el baron,—es un arma antigua, de muy buen estilo y que valdrá lo menos quince luses.

—¿Y cómo pudo hallarse en poder de un criminal de baja esfera?

—Probablemente lo habrá robado en alguna armería, o algun baratillo.

—Es lo más verosímil.

—Señor comisario, ¿puedo continuar?

—Os ruego de que así lo hagais.

—Decía, pues, que el ladrón se lanzó con impetuosidad salvaje sobre el vizconde de Presles: si éste no hubiera tenido bastante presencia de espíritu para arrojarse de costado y coger al vuelo la mano que tenia el puñal, se habria visto perdido.

—Cortados al rape.

—¿Barba?

—Larga, poblada y negra.

—¿Habeis notado alguna señal particular?

—Una muy marcada.

—¿Cuál?

—Una cicatriz profunda y azulada que le corta la cara diagonalmente.

El comisario de policía hizo un gesto que denotaba una aprobacion manifiesta.

—No sabría ser más clara descripción alguna,—murmuró, y luego dirigiéndose al vizconde de Presles añadió:

—Vuestros recuerdos, caballero, estarán sin duda conformes a lo que acabais de oír.

—Perfectamente,—respondió Contran,—y no tengo que cambiar nada a lo que os ha dicho el señor baron de Polart.

—Muy bien,—dijo el magistrado.—Estendemos acta de esta diligencia y la firmareis. Procederemos luego al registro de las dependencias del patio.

La fuerza armada guarda todas las salidas, y ya tal vez encontraremos a ese atrevido bribon cuyos funestos proyectos han fracasado por un favor manifiesto de la providencia.

XXXI.

Fin de aquella trampa.

Varias bujías se encendieron; el secretario de magistrado se instaló delante de una mesa y sentó minuciosamente todos los detalles del relato de M. Polart.

tendian anoche sacar partido de las declaraciones hechas por el Sr. Silvela en el Senado contestando a una pregunta del Sr. D. Matías López.

Los comentarios eran tan infundados como maliciosos.

Precisamente ayer el Sr. Silvela manifestaba a sus amigos políticos que en ningún caso dejaría de prestar su concurso al señor ministro de la Gobernación, pero menos en las actuales circunstancias en que el Sr. Romero Robledo se halla empeñado en combatir los trabajos de una coalición más política que otra cosa.

El Sr. Figuerola informó ayer a los señores Sagasta y González respecto a las deficiencias por el observadas en el censo electoral.

Tan seguro consideran los liberales coligados el triunfo en el distrito del Hospital, que hasta se ha pensado y no se ha desistido de presentar tres candidatos, esto es candidatura completa.

Ayer tarde se dijo en el Congreso que en breve se presentará a las Cortes una proposición de ley examinada a que en lo sucesivo se provean en individuos de la clase militar todos aquellos destinos de los centros y oficinas militares, que legalmente se han de proveer en hombres civiles y los que son de libre nombramiento.

Seguramente no se opondrá a ella el señor ministro de la Guerra, pues según declaró ayer en la discusión del proyecto acerca de provisión de destinos civiles a los sargentos, lamentaba que la ley no le permitiese realizar la que con la anunciada proposición se trata de conseguir.

La proposición se referirá a los destinos de la Guerra, y de Marina.

Bolsín.
Cuatro perpetuos: Próximo, 58'50.
Contado, 58'45. Operaciones.
Fin de mes, 58'40.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 30 DE ABRIL.

La Agencia Fabra ha comunicado hoy por la mañana a la CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA los siguientes TELEGRAMAS:

Bruselas, 30.
La independencia belga publica un despacho de San Petersburgo fechado ayer, diciendo que después de la reunión del consejo privado de ministros, generales y otros altos dignatarios, presidido por el zar, deliberó este rápidamente con los ministros dirigiendo un despacho dirigido a Inglaterra que equivale a un ultimatum.

En dicho despacho, al decir del corresponsal de la independencia, se invita a la Gran Bretaña a que declare inmediatamente si acepta o no la frontera ruso-afghana propuesta por Rusia.

En caso de una negativa a aceptar dicho tratado, el gobierno de San Petersburgo mandará ocupar inmediatamente el Herat, por sus tropas.

La independencia belga añade que el domingo salió de San Petersburgo un correo de gabinete portador de importantes despachos del gobierno ruso.

Londres, 30.
La ocupación de Maruchak por los rusos, oficialmente confirmada, ha producido general indignación en Inglaterra.

La prensa de esta mañana dirige violentos ataques a Rusia, acusándola de falta de lealtad. La situación se presenta cada vez más grave y más lejanas las probabilidades de un arreglo pacífico.

Academia, pianista Quiles, Campomanes 5

La asociación de Proprietarios, invitada por ya de Escritores y Artistas, ha nombrado una comisión de su seno para asistir al acto de la inauguración del monumento en honor del ilustre patriótico D. Ramon de Mesonero Romanos, cuyo nombre ha merecido siempre el mayor respeto a la asociación, que le concedió el título de su presidente perpetuo honorario.

Afortunadamente, no es cierto que el obispo de Tortosa se halla enfermo, como se ha dicho.

Además de los reales decretos de que hemos dado cuenta, publica hoy la Gaceta los relativos al nombramiento de D. Ricardo Maya y Lago, abogado fiscal de la Audiencia de la Habana, para el cargo de fiscal de imprenta de dicha capital, y de vocal del Consejo de Filipinas y de las posesiones del golfo de Guinea al capitán de navío de primera clase, director de hidrografía, D. Ignacio García de Tudela, Gobernador general que ha sido de Fernando Poo y sus dependencias.

Dicen de Oviedo que la compañía que actúa en el teatro circo de Abrunedo, merece los aplausos que el público tributa a los principales artistas. Boaceta; El domini azul y Las dos princesas, han obtenido una acertada interpretación.

La Sra. Franco de Salas ha conseguido ya dominar al público por su bella voz, el gusto con que canta y la distinción y realce que sabe dar a los papeles que desempeña.

Según nos escribe nuestro corresponsal de Soria, el tiempo es allí frío y lluvioso. Los campos se hallan en mal estado, efecto de las continuas lluvias y nieves. Los cereales tienden al alza en sus precios.

También en aquella capital prometen estar animadísima las elecciones municipales, puesto que las oposiciones se han coligado con dicho objeto, figurando como candidatos suyos los Sres. Olsina, Tovar, Vicen, Monge, Jimenez, Liso y Llorente. Los candidatos adictos son los Sres. D. Benito Calahorra, D. Diomiso Ramirez, D. Diego Azpeitia, don Ramon La Calle y D. Ramon de la Orden.

El Ayuntamiento ha aprobado el proyecto de creación de un cuerpo de obreros y bomberos para la extinción de incendios, debido a la iniciativa de D. Francisco de Hechavarria y Diaz.

Según noticias, son muchas las personas que se han presentado a tomar datos del proyecto para el abastecimiento de aguas a aquella ciudad, con objeto de concurrir a la subasta anunciada para el 2 de mayo próximo.

A pesar de lo que se esperaba, no se ha iniciado hoy el debate acerca de la cuestión del censo electoral.

Han fallecido:

En Martos, el marqués de Blanco-Hermoso.

En Andújar, un hijo del conde de Gracia Real.

En San Fernando la señora doña María Carlota Spinedy.

En Sevilla, la señora doña Manuela Martínez de Pinillos, esposa del juez D. Luis Martínez.

En Puebla-Larga (Castellón), el facultativo D. Andrés Gascó y García.

En Santiago, el profesor de violín D. Hilario Prieto.

La coalición electoral de los partidos liberales es un hecho en Sevilla. Entraron en ella los constitucionales, los izquierdistas, los marxistas, los posibilistas, los demócratas-progresistas, los federales, y como corporaciones que representan al comercio y a la industria, la Liga de Contribuyentes, el Centro mercantil y la Unión mercantil.

Dice la *Publicidad* de Barcelona: «Ayer redoblaron las precauciones militares que se vienen tomando en Cataluña desde hace algunos días.

Se nos dice que habían salido para Ripoll dos compañías del regimiento de Luchana.

Se hablaban de algunas partidas, si bien nada corrobora su existencia.

Dice un periódico de Valladolid: «Temiendo que durante los días de las próximas elecciones sobrevengieran tumultos y alborotos insinuados mediante secretas confidencias, el alcalde de Montemayor se ha dirigido al gobierno de esta provincia pidiendo diez números de la guardia civil o tropa de línea para mantener el orden».

En Valencia y Zaragoza se han publicado las listas de candidatos de la coalición.

Restablecido de su enfermedad el señor marqués de Sardoal, esta noche se presentará a los electores del distrito de la Universidad, en el centro establecido por la coalición.

El día 25 del corriente, ante numerosísima concurrencia, zarpo del Puerto de Marsella el vapor que conduce a Jerusalem la peregrinación popular de penitentes.

Desde las alturas que domina Nuestra Señora de la Garde, el señor obispo de aquella ciudad echó la bendición a los peregrinos.

La peregrinación, organizada por los religiosos asuncionistas, tiene por objeto implorar para Francia en Tierra Santa, la misericordia de Dios.

En Elche, Aspe, Novelda, Cravillente y otros pueblos de la circunscripción de Alicante se han verificado estos días reuniones, acordándose en ellas pedir al gobierno que obligue a la compañía del ferrocarril de Alicante a Murcia a que construya un ramal de Elche a Novelda, conforme a la ley de concesión.

Otras exposiciones análogas dirigidas a las Cortes han sido enviadas al Sr. Pacheco, que gestiona activamente para que se conceda lo que reclaman los dos pueblos a quienes representa. De este asunto creemos que se tratará muy pronto en el Congreso, con motivo del debate sobre el proyecto de ley de variación del trazado de dicho ferrocarril.

En Jaén la cuestión de subsistencias presenta la mayor gravedad, por el precio que alcanzan los artículos de consumos.

En Murcia y Bilbao ha quedado hecha la coalición.

El municipio rondón trabaja en los preparativos para celebrar en la próxima feria el centenario de la toma de Ronda, cual corresponde y conviene a acontecimiento tan memorable.

Ha llegado a Málaga el Sr. D. Fermín Lasala, comisionado regio para la inversión de los fondos de la suscripción nacional hecha por consecuencia de los terremotos.

El señor gobernador civil y una comisión del Ayuntamiento fueron al Palo a recibirle.

En Valencia continúa la demanda de aceites; nojase calma en los arroces.

En Salamanca ha empezado la siembra de garbanzos; los pastos serán abundantísimos este año, el ganado está de enhorabuena.

En Arévalo sigue el mal temporal y retraídos los labradores; la demanda animada, firmeza en los precios y con esperanzas de mayor alza en los precios.

En Pampliega los campos mejoran. No hay ofertas de granos, porque se espera mayor favor en los precios.

En Marsella encalmadas las operaciones y firmes los precios del trigo.

En Amberes tendencia a la baja en los trigos.

En Paris muy firmes los trigos y harinas.

En Villamanán (León) el estado de los campos es bastante satisfactorio; continúa el alza.

En Cervera del Rio Pisuerga los precios de cereales en alza; la temperatura más benigna.

Anoche dió en el Ateneo el capitán de fragata D. Ramon Auñon su anunciada conferencia sobre el estado de nuestra marina de guerra.

Reseña de grandes rasgos la deficiencia de nuestro material flotante; recorrió las vicisitudes porque ha pasado el personal de la marina desde los tiempos de su organización como fuerza permanente para la guerra, e hizo extensas consideraciones sobre la influencia de la marina en las relaciones internacionales y en los problemas ya resueltos o que pudieran presentarse en el porvenir.

En Palencia se ha realizado con gran entusiasmo la coalición electoral. El manifiesto lo firman los jefes locales de los cuatro partidos Sres. Martinez Durango, Marroño, Junco y Tegerina.

Dice un periódico de Valladolid:

«Temiendo que durante los días de las próximas elecciones sobrevengieran tumultos y alborotos insinuados mediante secretas confidencias, el alcalde de Montemayor se ha dirigido al gobierno de esta provincia pidiendo diez números de la guardia civil o tropa de línea para mantener el orden».

Resoluciones del ministerio de Fomento: Que se adjudiquen las obras del puerto de Candás (Oviedo) a D. Antonio de Caso, bajo el tipo del presupuesto de 142800 pts., cuyas obras deberán estar terminadas en el espacio de dos años.

- Aprobando el proyecto de distribución de obras del puerto de Villanueva y Geltrú, marcando necesariamente el plazo de treinta días para comenzar aquellas.

- Que se devuelva la fianza a D. Ambrosio Maza, hecha con la presentación del proyecto del puerto de Jove-Gijón (Asturias).

- Aprobando los presupuestos de gastos de servicio y conservación de los faros de las provincias de Valencia, Gerona y Murcia, correspondientes al próximo año económico.

- Disponiendo que la compañía de ferrocarriles de Asturias y Galicia entregue a la junta de obras del puerto de la Coruña el muelle de Pallosa.

El consejo de ministros verificado hoy bajo la presidencia de S. M. el rey no ha tenido, ni con mucho, la importancia que se le atribuye. Se ha concretado al discurso-resumen del presidente del gabinete y al examen de las cuestiones palpatantes.

Ocioso es decir que la cuestión de orden público y la coalición electoral han sido los temas principales del consejo. Respecto a lo primero nada teme el gobierno, siendo inexacto que se hayan levantado partidas en la parte alta de Cataluña ni en ningún otro punto. En cuanto a la coalición, no se preocupa gran cosa el gobierno, puesto que ningún interés mezquino guía sus pasos, y lo que desea es que el cuerpo electoral signifique libremente quienes son los candidatos que le inspiran más confianza, y cree que la opinión está de su lado, así en Madrid como en provincias.

También se ha hablado del conflicto anglo-ruso y de sus probables consecuencias si llega a estallar la guerra. Afortunadamente España no tiene intereses que defender en la campaña próxima a abrirse.

Se ha firmado el decreto autorizando la lectura en las Cortes del presupuesto de Puerto-Rico, en el cual no se hacen variaciones de importancia.

Asimismo se han firmado algunos decretos de indulto.

Hoy ha firmado S. M. el rey los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Nombrando consejero del Supremo de Guerra y Marina al contraalmirante D. Pedro Auberado.

- Concediendo el retiro al inspector médico de primera clase, jefe de Sanidad militar de Cataluña, D. Melitón Lopez.

También ha firmado S. M. las siguientes disposiciones del mismo ministerio:

- Destinando a mandar el cuarto depósito de reclutamiento y reserva de artillería al coronel del arma D. José de Miguel y Fernandez.

- Concediendo la cruz del Mérito militar, al comandante de caballería, D. Domingo Borra, en recompensa de una obra que ha escrito.

- Destinando a mandar el primer batallón de artillería de plaza, al teniente coronel don Manuel Salazar.

Ha sido nombrado fiscal permanente de causas de la plaza de Cádiz el comandante de infantería, D. Alvaro Carrion.

Nuestro querido amigo el brigadier don Francisco María de Borbon ha dirigido al *Liberal* una carta inspirada en nobilísimos sentimientos, que, como dice el mismo colega, honran al firmante como militar y como ciudadano. La carta tiene por objeto vindicar ofensas dirigidas a alguno de los cuerpos de la guarnición de Zaragoza, a la que pertenece el señor brigadier de Borbon, y dice así:

«Sr. Director del periódico el *Liberal*: Muy señor mio y de mi mayor consideración: He leído con extrañeza en su ilustrado periódico de ayer 27, el artículo titulado «Orden público», pues al mencionar a la capital del antiguo reino de Aragón, o sea, nuestra heroica Zaragoza, dice que en la *Alianza Aragonesa* se lee claramente que el gobierno pudiera abri-

gar algún recelo respecto a «dos regimientos de aquella guarnición».

Esa noticia tan clara, hiero hondamente mi espíritu militar, al tener la altísima honra de pertenecer a aquella guarnición y al mandar precisamente a dos regimientos de infantería de disciplina e instrucción, que son los regimientos de infantería inmemorial del Rey, número 1, e Infante, número 8. Los otros dos regimientos de infantería, compañeros de guarnición, son Galicia, número 19, y Gerona, número 22, que también he tenido a mis inmediatas órdenes, y no saben lo que es fallar ni a sus deberes, ni al juramento de fidelidad prestado a las banderas.

Como caballero y como militar profeso de tal lijereza y defendiendo el honor de esos cuatro regimientos de infantería, a cuyo frente están los entendidos coroneles Sres. Asbert, Quintero, Morales y Martitegui, y a sus órdenes los señores jefes y oficiales reglamentarios, que, como los primeros, son tan dignos como instruidos, y tan excelentes militares como merecedores de que se tengan en consideración sus buenos servicios. Restan, pues, los dos regimientos de caballería del Rey y de Castilla, al mando de batallones de artillería y como poseída de unos honrosos, mandados todos ellos por coroneles tan dignos como los de los regimientos de infantería, y compuestos de una oficialidad distinguida por todos conceptos.

Al hablar de esta manera estoy seguro de interpretar fielmente los sentimientos de mis compañeros de armas.

En resumen, señor director, la guarnición de Zaragoza, excluyendo mi modesta personalidad, es una guarnición modelo, como maniobra, como disciplina y como posesión de un verdadero espíritu militar; desde el señor coronel general, hasta el último soldado, todos sabemos cumplir con nuestros deberes y no olvidamos lo que debemos a nuestro decoro propio y a la honra del ejército de la patria.

Hora es ya que cese esa monomanía, o mejor dicho, esa ligereza de citar las palabras «regimientos y batallones», sin tener en consideración que esos nombres representan de por sí a un gran núcleo de hijos de la patria que han derramado mil veces su sangre para defenderla y que siempre están dispuestos a perderla en vida para salvar su honor. El ejército es la salvaguarda de la nación, es la base fundamental y eterna en que todos los pueblos del mundo civilizado apoyan su independencia, su orden social, su honor y sus glorias patrias, pero el ejército no es un vil papel que se cotiza en la plaza.

¡Por qué los políticos y hombres de Estado hablan, manosean tanto al ejército, y por qué al quererle organizar todos los días de una manera diferente, citan como ejemplo a este o a otro ejército extranjero? ¿Quieren tomar el ejército de otros países, y en lugar de ejercer de Estado de otros países, y en lugar de ejercer el interior en su conveniencia propia, y en el exterior en su timidez o cobardía, que desprecien como puedan el horizonte del ejército, que le den un porvenir, y sobre todo, que no lo robjen con desconfianzas, y por el contrario que lo eleven todo lo que puedan, porque así honrarán a España y se honrarán a sí mismos.

Concluyo, señor director, sintiendo que por tal o cual fin o conveniencia juzguen con el ejército, aquellos que precisamente deberían mirar por él y por el país que administran, que con semejantes desconfianzas no gana nada en el desarrollo de su comercio, ni en el adelanto de su industria.

Queda suyo, acérrimo. —Francisco María de Borbon.

Madrid, 28 abril 1888.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 30 DE ABRIL.

Cerrada ya nuestra edición de provincias la AGENCIA FABRA nos comunica los siguientes TELEGRAMAS:

Londres, 30.

Los consolidados ingleses han abierto en la Bolsa de hoy a 94-30 con medio por ciento de baja desde la Bolsa de ayer.

El 4 por 100 esterior español ha abierto a 53-56.

Paris, 30.

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 esterior español, 55-57.

Después, 53-55, 55-51 y 56-12.

Londres, 30.

Los periódicos de Londres dedican preferente atención a la toma de Maruchak por los rusos. Casi toda la prensa inglesa conviene en que dicho hecho constituye una violación flagrante de los compromisos contraídos por Rusia. Dice

- ¡No estaría mejor ese depósito en manos de un notario que entre las mías? — dijo el comisario.

- No, señor, y creede, porque os juro por mi honor que su verdadero dueño es en vuestro poder.

- Está bien, y os hago eso que llamais servicio con mucho placer. Obraré según vuestros deseos. Dadme ese pliego; lo acepto a título de depósito.

El baron le dió las gracias; luego añadió:

- Permittedme llamar vuestra atención sobre las ideas que acabo de trazar en el sobre.

El comisario leyó en alta voz:

«En el caso que muera de muerte súbita ó violenta, ruego al señor comisario que rompa los sellos y abra este pliego. Le ruego además se entere del contenido de los papeles que encierra. Las inspiraciones de su conciencia le marcarán la línea de conducta que debe seguir.

Seguian la fecha y la firma.

- Está bien, señor baron — dijo el comisario; — llegado ese caso, lo que Dios no quiera, me conformaré con vuestras intenciones.

- Vuestra condescendencia — exclamó el baron realiza todas mis esperanzas... ¡Nunca podré agradeceroslo lo bastante!

El comisario deseaba librarse de las efusiones de este reconocimiento, demasiado expansivo.

Guardó el pliego y salió de la habitación, seguido del cabo y los cuatro soldados, a los que se habían reunido ya cinco ó seis gendarmes.

No haremos asistir a nuestros lectores a las pesquisas practicadas en las cuerdas y bajo el cobertizo, porque no tendrían interés alguno, pues todos sabemos que nada habian de descubrir.

Como el tras-patio tenia varias puertas que daban a la calle, y algunas cerradas sólo con pestillo, se supuso naturalmente que el ladrón habia debido huir antes que las salidas fueran guardadas esteriormente.

Terminado el infructuoso registro, M. Polart tomó el brazo del vizconde de Gontran y le hizo subir de nuevo a su cuarto.

- Y bien, querido amigo — le dijo, — ¿qué os parece? Acabais de verme trabajar. ¿Creéis ahora que sois de fuerza bastante para luchar conmigo y combatirme con armas iguales?

- ¿Queréis que os hablé francamente? — murmuró Gontran que aun no estaba repuesto de sus anteriores sucesivas.

- Lo quiero y hasta lo exijo. De todas las cosas de esta tierra la franqueza es la más rara, y yo adoro las rarezas.

- Pues bien, la verdad es que no comprendo nada de lo que hacéis ni de lo que decis desde hace una hora.

- ¿No os comprendéis!

- Es imposible!

- Pues es la pura verdad.

- Si. ¿De qué podía servir todo eso, puesto que estáis determinado a no perderme?

- ¡Ah! ¡cabeza de chorlito! ¡Pues justamente hice todo eso por no perderos! ¡Vos solo habiais entrado en mi habitación, el secreter se hallaba en el estado que veis. ¿Cómo explicar esta fractura de una manera verosímil, si no hubiera dicho que sorprendimos al ladrón in fraganti?

Nuestra doble afirmación era el único medio de impedir un procedimiento judicial del cual hubiera resultado claramente que un ladrón, por grandes que fuesen su agilidad y destreza, no hubiera podido subir sin escala desde el techo del cobertizo hasta el apoyo de la ventana. Por la fuerza, de las cosas, las sospechas, habrían recaído sobre vos, al paso que mi declaración os ha transformado en un héroe. ¿Queriais robarla y yo os ensalzó!

¡Oh! ¡soy un coloso de virtud!

El baron pronunció estas últimas palabras riéndose.

Gontran trató de sonreirse, pero sus labios pálidos no produjeron más que una mueca llena de amargura.

- No es eso todo, — dijo.

- ¿Pues qué más?

- Ese pliego sellado, entregado por vos al comisario de policía.

- ¡Ah! ¡ah! — exclamó el baron con una nueva carcajada. — Parece que ese pliego os interesa.

- Al menos pica mi curiosidad.

- ¿No adivináis lo que contiene?

- En manera alguna.

- ¡Vamos! — dijo Polart aparentando sorpresa, — ¿no habeis comprendido que guardé en ese pliego sellado...

- ¿Qué?

- El bono de los cincuenta mil francos y la carta escrita por vos bajo mi dictado hace algunos días.

Gontran se puso blanco como el papel y su corazón dejó de latir durante un momento.

- ¡Ah! — balbuceó, — deciais que no queriais perderme, y poneis en manos de la justicia esa carta, ese documento... ¡Entonces todo ha concluido para mí!

- Tranquilizaos, vizconde. Nada tenéis que temer en cuanto al presente, al menos. Puedo recoger cuando quiera ese pliego, y vivo yo, los sellos no se romperán.

Queda el caso de muerte repentina; pero esto no es verosímil; porque lo sabeis tambien como yo, mi salud es excelente. Bien sé que un ataque de apoplejía que me llevase en cinco minutos, ó una caída de caballo que me rompiera la columna vertebral, os colocarían en una situación algo apurada. Pero, ¿qué queriais! La caridad bien ordenada empieza por uno mismo. Es un proverbio quien lo dice, y los proverbios siempre tienen razón... He debido, pues, tomar mis precauciones contra vos.

- ¿Contra mí?

- Sí, querido vizconde. Reflexionad en lo que ha pasado entre nosotros y ved si puedo tener confianza. Ayer me amenazabais con el látigo para obligarme a batirme con vos hasta la muerte de uno de ambos. No hace una hora, es lanzabais sobre mí puñal en mano, y sin el vigor de mi mano, ¡sabe Dios dónde estaría ahora!

Nada me garantizaba que mañana no os de la fantasía de enviarme al otro mundo, empleando

algun medio ingenioso que mi imaginación, a pesar de su gran fertilidad, no podría adivinar. Por eso me he puesto en guardia. Hoy sabéis que mi muerte súbita sería vuestra pérdida. Ya veis, querido vizconde, que mi conducta de esta noche es la de un lógico consumado. Es muy posible que mi desconfianza os ofenda, pero es cierto que en vuestro fuero interno os alegréis de admirar mi prudencia.

El baron se calló.

- Gontran guardaba silencio.

- No respondéis, porque sois de mi opinión — dijo Polart al cabo de un instante. Ahora, querido vizconde, ya se va haciendo tarde; no os despidió, pero os doy las buenas noches. Os esperaré mañana a la tarde. No olvidéis traerme la invitación que sabéis.

El vizconde hizo una señal afirmativa y se dirigió a la puerta.

En el momento en que iba a salir, M. Polart le llamó.

- A propósito — le preguntó, — ¿cuánto habeis ganado esta noche?

- Cinco ó seis mil francos, creo.

- Veamos.

Gontran vació sus bolsillos, poniendo en la mesa oro y billetes.

El baron contó.

- Seis mil doscientos francos, — dijo.

De aquella cantidad hizo dos partes.

Una de cinco mil francos y otra de mil doscientos.

- Mi querido Gontran, — dijo guardándose los cinco mil, y señalando la otra porción al joven, — guardad eso y no os sorprendáis de esta prima son incontestables, porque si habeis ganado es que yo habia preparado las cartas.

Gontran tomó los mil doscientos francos sin pronunciar una sola palabra y salió.

Esta vez M. Polart no le llamó.

XXXII.

La petición.

En tanto que en Tolon se desarrollaban los hechos tan tristes y tan complicados que hemos contado en el curso de los precedentes capítulos, otros hechos de un orden muy diferente pasaban en el castillo de Prestles.

No habrán olvidado nuestros lectores que Gontran, obedeciendo a la invitación imperiosa del baron de Polart, habia encontrado en el camino a Marcelo y Raoul.

El ex-capitán y su hijo adoptivo se dirigian al castillo, y el objeto de su matinal visita era solemne, porque M. de Lavardés se proponia pedir al general la mano de su hija Blanca para Raoul de

además, que es una prueba de que Rusia quiere obligar a Inglaterra a combatir.

El Times no cree en el ultimatum de Rusia anunciado por la independencia belga.

Dicho periódico se inclina más bien a suponer que Rusia trata de contentar con las últimas proposiciones inglesas, las cuales, según dice, ya no insisten en la cuestión de la información, limitándose a proponer la modificación de límites, partiendo del proyecto ruso, pero con la condición absoluta de que Rusia se comprometa solemnemente a no tomar jamás el Herat.

Viena, 30. Según las últimas noticias de Constantinopla, han comenzado los preparativos para reforzar las fortificaciones de los Dardanelos, las cuales van a ser armadas con poderosas piezas de artillería del último sistema.

Se confirma que la Puerta está resuelta a observar la neutralidad más absoluta, en el caso de una guerra anglo-rusa, y a hacer cumplir las estipulaciones del tratado de París, respecto de los estrechos.

Las malas condiciones acústicas del Congreso, nos han hecho incurrir en los errores numéricos que contiene nuestra reseña de la sesión de ayer tarde, relativamente al proyecto de ley, ya aprobado, sobre provisión de destinos civiles en los sargentos, en lo referente a los datos espuestos por el Sr. Cánovas (D. Máximo).

Lo que este señor diputado manifestó fué que en Austria se sirve por tiempo de doce años; en Alemania e Italia veintidós; en Francia veinte; en España doce, y en Portugal y Bélgica ocho. Así consta en el extracto que acompaña a la Gaceta de hoy.

La sesión que la Diputación provincial de Madrid celebró esta tarde bajo la presidencia del Sr. Fernández Villaverde, ha carecido de interés, pues solamente se aprobaron seis dictámenes de la comisión de Fomento de escasa importancia.

Terminada la sesión pública se constituyó la corporación en sesión secreta, con objeto, según parece, de tratar de los preparativos para la corrida de toros de Beneficencia.

La Diputación no volverá a celebrar sesión pública hasta el lunes próximo.

Cuanto se dice respecto a la probabilidad de una modificación ministerial en un plazo corto, es hablar por hablar. El tiempo nos dará la razón.

Esta tarde se decía que políticos de alguna talla creían como un hecho próximo a realizarse la alianza entre Inglaterra e Italia.

El Sr. Maluquer ha conferenciado con el presidente del Consejo de ministros sobre el proyecto de ferro-carril del Noguera Pallaresa.

Parece que en breve vendrá a Madrid S. M. la reina doña Isabel.

Mañana se leerán en las cámaras los presupuestos de Puerto Rico.

Ha presentado hoy sus respetos a los reyes el vicealmirante D. Victoriano Suances y Campos.

Ha llegado hoy a Madrid nuestro querido amigo el propietario y director del Norte de Bilbao D. Gaspar Leguina.

El Sr. Baselgas ha recibido hoy un despacho telegráfico de Badajoz, participándole que en aquella capital han aceptado con entusiasmo la coalición todos los partidos liberales y republicanos.

En la iglesia de Monserrat, de esta corte, han empezado con la acostumbrada brillantez las funciones religiosas que anualmente celebran los cofrades de Nuestra Señora de los Desamparados, y especialmente la colonia valenciana.

Los coalicionistas se manifestaban hoy menos animosos que en los días anteriores, y ocupándose de ello los ministeriales, decían que aun lo estarán menos cuando se persuadan de que la mayoría de los electores no ven con agrado ciertas actitudes políticas.

El señor ministro de Marina ha llevado hoy a la firma de S. M. las disposiciones siguientes:

Real decreto autorizando al ministro para que, refundidos en uno, pueda presentar a las Cortes el proyecto de ley de fuerzas navales de la Península, Cuba, Puerto Rico y Filipinas, para el año 1885-86, que publicamos en otro lugar.

Real decreto concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al inspector de Sanidad de la Armada, D. Juan Biondi y Guillen, en permuta de la de tercera clase.

de vapor, cuatro máquinas y un ponton armados para todo el año.

Comision hidrográfica: Un ponton y un palibot, armados para todo el año.

Para atenciones del servicio en el arsenal de Cavite y para las tripulaciones, se fijan 19 marineros y 465 soldados de infantería de marina.

Ayer tarde celebró junta general ordinaria la sociedad de los ferro-carriles de Almansa, Valencia y Tarragona, bajo la presidencia del Sr. Martíos.

La lectura de la Memoria, que puso de manifiesto el estado siempre próspero de esta sociedad, fué recibida con satisfacción por los accionistas, que por aclamación acordaron con entusiasmo voto de gracias en favor del dignísimo director gerente, señor marqués de Campo, cuya actividad y fecundo celo son dignos de todo elogio.

No obstante los quebrantos que con motivo de las inundaciones ha experimentado la línea, que afortunadamente fueron remedios en breve, se ha repartido a las acciones un dividendo de 6 por 100, sobre el 3 ya distribuido, ó sea 9 por 100 de beneficio por el pasado año 1884.

El señor marqués de Campo no pudo concurrir a esta junta por encontrarse ligeramente indisputo.

De 2 a 4 se vacuna de ternera. Hilera, 8.

El geógrafo francés señor conde de Arlot emprenderá en breve sus excursiones científicas por el pirineo español.

El Sr. Cadorniga ha dirigido una circular a los directores de los establecimientos penales estimulando su celo para que en la exposición aragonesa, que se abrirá en Zaragoza el 1.º de setiembre, esté representado el ramo de prisiones.

El 4 de mayo se subastará la construcción de una alhóndiga en Bilbao.

El gobierno se ocupa de poner remedio al estado lamentable en que se encuentra desde hace años la escuela de Bellas Artes de Málaga.

Ha sido premiado con medalla de plata en el certamen de escritores y artistas el primer tomo de Documentos inéditos de la Villa, Juhojamento editado por el Ayuntamiento de esta corte, recopilados por el inteligente archivero-bibliotecario del municipio, D. Timoteo Domingo Palacios.

La Diputación de Valladolid acaba de conceder una pensión para continuar sus estudios en Roma al joven pintor D. Arturo Montero y Calvo, autor del cuadro premiado en la última exposición, «La muerte del rey don Pedro».

La academia Escuelas Veterinarias celebra sesión pública el viernes, a las ocho de su noche, en el local de la Asociación de Agricultores de España, Luzón, 4, bajo.

Usarán de la palabra los Sres. Castell, Arday y García-Santos Perez, en el tema «Los virus como agentes patogénicos».

Ayer fueron enterradas en los cementerios sacramentales 13 personas; en el municipal, 29 y 2 fetos.

El Ayuntamiento ha expedido hoy carta de embarque a 79 obreros para la Rúa de Peñin (Orreña).

En las últimas 24 horas que han terminado a las doce de la mañana de hoy han sido asistidos por los médicos de la Beneficencia 67 accidentados; 17 graves, 41 leves y 9 de pronóstico reservado.

La sesión de hoy en el SENADO se abrió a las dos y veinte, bajo la presidencia del señor conde de Puffonrostro.

Se leyó el dictamen relativo al proyecto de ley de deslinde de los términos jurisdiccionales de varios pueblos de la provincia de Vizcaya.

El señor ministro de MARINA leyó el proyecto de ley de fuerzas navales.

El Sr. FERNÁNDEZ DE LA HOZ rogó al presidente que se impriman y repartan los estados remitidos por el ministro de la Gobernación relativos a lo contencioso-administrativo, y al señor ministro de Gracia y Justicia que remita varios datos referentes al convento de las Salesas Reales, que pidió en la sesión de 28 de marzo último.

El señor marqués de HAZAS presentó una exposición relativa al derecho de consumos que deben pagar los azúcares peninsulares.

no fatal, porque tras él va envuelta la muerte de la riqueza del país.

Escita al gobierno a que no le dé su aprobación, porque al hacerlo abandonará la tutela que le corresponde en el desarrollo de los intereses públicos.

Describe las fiestas de la inauguración para llegar, no a la construcción de la vía, sino a que el país no tenga hoy otra cosa que las brumas del recuerdo y las tristezas del desengaño.

Acaloradamente refiere las desdichas de la tierra aragonesa, la más abandonada, la más perjudicada, la más desatendida, en cuanto se refiere a obras públicas, aludiendo especialmente a las comunicaciones que tanto tardaron en conseguir en la región de Teruel a Calatayud y Barbastro a Selgua, comparando lo que antes sucedió con lo que ahora puede suceder.

Hace un vehemente llamamiento a los diputados para que atiendan con preferencia a las necesidades legítimas de los distritos.

Y pide mayores garantías que las del dictamen para la construcción de la línea. (Muy bien.) (Todos los diputados que hay en el salón felicitan al orador.)

El Sr. LOPEZ PUIGSERVER (de la comisión), después de tributar cariñoso elogio al Sr. Salsona por su estremo parlamentario, y de saludar en él además de a un galano escritor, a un orador elocuente, negó fuese argumento que la compañía, después de caducado el plazo de concesión, haya podido rehabilitarse, supuesto que para ello ha cumplido con las prescripciones legales.

Además dijo que no ha sido la empresa concesionaria la que pidió la prórroga, sino los pueblos interesados en la línea.

Rectificó brevemente los Sres. Solsona y Lopez Puigserver.

El Sr. SASTRON consumió el segundo turno en contra.

A las tres se interrumpió esta discusión y se reanudó el debate sobre el proyecto de contribución de inmuebles, cultivo y ganadería.

El Sr. LOPEZ PUIGSERVER desprendiéndose de todo espíritu opositorista, combatió el dictamen en un razonado discurso en el que analizó las principales disposiciones de la ley, señalando aquellos defectos que debían remediarse mediante una revisión del proyecto, ya que no se abandonase en absoluto, como el orador hubiese deseado.

Le contestó el Sr. VIGUÑA en nombre de la comisión.

El señor ministro de HACIENDA intervino en el debate.

Se aprobó la totalidad del proyecto, sin que ningún señor diputado consumiese el tercer turno en contra.

Puesto a discusión por artículos, fué aprobado el 1.º

El 2.º lo combatió el marqués de Donadío. Se levantó la sesión a las siete.

Uno de estos días se firmarán las órdenes concediendo la cruz roja del Mérito Naval al piloto Mr. Bulton, que en una canoa hizo el viaje de Marianas a Manila para llevar la noticia de la insurrección.

Con tan pequeña embarcación permaneció en la mar 16 días.

A los tripulantes españoles que voluntariamente le acompañaron, se les concederá también dicha cruz, de plata, pensionada con un real diario.

Hoy se ha dado cuenta en el Senado de una invitación del alcalde de Madrid para que los senadores concurren a la función cívico-religiosa del Dos de Mayo.

Remolcado por el vapor Hercules, de Gibraltar, ha fondeado en la bahía de Algeciras un buque que había zozobrado.

Ayer tarde a las cuatro se sintió en Motril una violenta oscilación que duró de tres a cuatro segundos. No hay que lamentar desgracias personales.

El presidente de la junta de Agricultura, Industria y Comercio de la Coruña ha dirigido un telegrama al presidente del Senado, pidiendo que la Cámara elimine la sal del impuesto de consumos.

en cuyo local se han introducido importantes reformas para la mayor comodidad del público hasta tanto que llega la época de los fuertes calores.

La compañía es completamente nueva y está compuesta de artistas que, según noticias, vienen procedidos de gran reputación.

Hoy ha sido agraciado por S. M. el rey con la cruz de caballero de la real y distinguida orden de Carlos III el aplaudido artista del teatro Real Sr. Silvestri.

Además le ha reconfirmado para la temporada próxima por el comportamiento que ha tenido; pues durante las funciones que se han dado en el régio coliseo ha cantado 76 noches y tomado parte en 17 óperas, obteniendo en todas justos y merecidos aplausos.

También la notable contralto señora Pasqua, está escriturada hasta fin de marzo de la temporada próxima.

El aplaudidísimo bajo cómico Sr. Baldelli, que tantas simpatías cuenta ya en Madrid y que tan buenos ratos nos ha hecho pasar durante la última temporada, es probable que quede contratado para la temporada entrante.

Bajo la presidencia del Sr. Alonso Martínez, se ha reunido esta tarde en el ministerio de Fomento el consejo de Instrucción pública.

Han quedado acordados los nombramientos de presidentes de tribunal de oposiciones, a las cátedras: de latin, de Pontevedra, Ponferrada y Mahon, D. Eduardo Palou, y vocal D. Cristóbal Herrera; de la de retórica y poética, de Valencia y Tapia, presidente don Emilio Nieto, vocal D. Federico Balart; de la de historia natural de Huelva y Canarias, presidente, D. Sandalio Pereda, vocal D. Andrés Pellico.

Ha sido aprobado el expediente de oposición a la cátedra de paleografía de Madrid, en el que se propina para la misma a don Juan Catalina Garcia.

Ultimamente se aprobaron varios expedientes de escuelas.

SS. MM. han paseado a caballo por el Retiro.

El alcalde de Madrid, Sr. Bosch, desea conocer con verdadera impaciencia las quejas que contra él se trata de promover por delitos que él conceptúa imaginarios, para emplear contra las personas que los producen todos los recursos que la ley determine.

La becerra verificada esta tarde en la plaza de Toros, por la sociedad Taurina, ha estado muy animada, siendo en estremo distinguida la concurrencia.

Los becerros lidiados, que pertenecían a la ganadería de D. Antonio Heredia, han dado mucho juego.

Los espadas, Sres. Alfonso Martínez y Ruiz Gomez, han estado afortunados al herir, dando además muy buenos pases.

En banderillas han sobresalido los señores Gantambido, que las prendió de a cuarta, y Grant, Manchado y otros.

Uno de los becerros, al hacerse esta mañana el apartado, se dio tan fuerte golpe contra un burladero, que murió a los pocos momentos.

Durante la corrida se han servido refrescos con profusión a los concurrentes.

La presidencia ha estado encomendada a distinguidas señoritas, a quienes asesoraba el diestro Lagartijo.

La fiesta ha terminado poco después de las cuatro.

A las cuatro de esta tarde ingresó en la casa de socorro del distrito de Buenavista un individuo que, en ocasión de estar trabajando en un pozo, se le cayó encima una herramienta que estaba al borde del mismo.

El desgraciado resultó con una grave herida en la cabeza.

El estado del paciente era grave.

A la una de esta tarde próximamente iba una jóven por la calle de Carretas.

De la salud pública en Valencia hay las mejores noticias.

Pasado mañana hablará el Sr. Castelar en el círculo Progresista Democrático.

A última hora se ha recibido el siguiente telegrama: París, 30 (5-30 t.).

3 por 100 francés, 77-50. 4 1/2 francés, 108-20. 4 por 100 exterior español, 56-25. 2 por 100 exterior, 00-00. 4 interior, 00-00. Obligaciones de Cuba, 467-50. Consolidados ingleses, 94 7/8. Bolívar. 4 por 100 exterior, 56 9/16.

DIARIO DE MADRID

ALMANAQUE SANTOS DEL DIA 1.º.—San Felipe y Santiago apóstol. Sol: sale a las 5:49 y se pone a las 5:53.

CULTOS Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en Sania Cruz y habrá misa cantada, y por la tarde de preces y reserva.

En las demás parroquias habrá misa mayor. En la parroquia de Nuestra Señora de los Desamparados, serán oradores los Sres. Montalban y Pastor.

En Santiago continúa al anochecer la novena a la Virgen de la Esperanza, y predicará el señor Bocos.

En San Luis continúa la anunciada, y serán oradores en la misa D. Vicente Rubio y por la tarde el Sr. Gamiz.

Empiezan las Flores de María: predicando en los Flamencos el P. Sanz.

En San Andrés, por la noche, el P. Genover. En las Carboneras, por la tarde, sigue el mes de María, siendo orador D. Santiago Lamana.

En el Hospicio, D. German Aledo. En San Lorenzo, por la noche, el cura.

En las Salesas (calle de Santa Engracia) se obsequia al Corazon de Jesus, y predicará el P. Pedroso.

En Cañizares, a las cinco y media, el mismo señor.

En Trinitarias D. Vicente Rodríguez. En las Salesas nuevas, otro señor.

En San José siguen los reveries, y dirá sermón el Sr. Anglada.

En Jesús, pronunciará plática el rector. En la V. O. T. de San Francisco el Sr. Barvisita de la Corte de María: Nuestra Señora de la Almudena con Santa María o del Consuelo en San Luis.

GOBIERNO MILITAR La revista de comisario del próximo mes de mayo la pasarán las clases militares que no forman cuerpo residentes en esta corte, en el orden que se espresa a continuación.

Los señores jefes y oficiales en comisión activa al servicio el día 3 de 10 a 4 de la tarde y los señores pensionados de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, el día 4 a las mismas horas que los anteriores, ante el comisario de guerra D. Manuel Torres en la intendencia militar del distrito.

Los transeúntes de todas clases y partidas sueltas los días 4 y 5 de 2 a 8 de la tarde ante el comisario de guerra D. Pedro de Arjona, en el edificio de los baños de Guardias de Corps (cuartel del Conde-duque).

Los señores jefes y oficiales y sus asimilados en situación de reemplazo, la pasarán: el día 1.º los señores pensionados de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, el día 2.º los subalternos, de 9 a 4 de la tarde ante el comisario de guerra D. Manuel Pineda, en el hospital militar.

Todos los señores jefes y oficiales de las situaciones enumeradas, tendrán presentes las prevenciones siguientes:

1.º Los que se hallen en esta plaza desempeñando comisiones del servicio deberán hacer visar los justificantes por los señores secretarios de las direcciones a que correspondan.



SINGER MÁQUINAS PARA COSER 23-CARRETAS-25 MADRID SE REMITEN GRATIS CATÁLOGOS ILUSTRADOS

SE ABONAN BONITOS MILGROS Y... CABINETE: SE CEDE A UNO O...

NEGOCIO. Para uno conocido admiten pe... TRASPASO. En una importante capital...

VINO DE PEPTONA DE ORTEGA

Preparado con vino generoso, da todos los que padecan la inapeten...

VINO DE PEPTONA Y HIERRO.—PEPTONA DE LECHE. PEPTONA DE CARNE.—CHOCOLATE DE PEPTONA.

Elaboracion y venta por mayor LABORATORIO Y FARMACIA DE ORTEGA, Leon, 13, Madrid; por menor en las principales farmacias y droguerías de España y Ultramar.

ALMONEDA MOBILIARIA

Las circunstancias actuales nos obligan a realizar en condiciones excepcionalmente baratas, y que de seguro es imposible toda competencia.

CALLE DE CEDACEROS, 11, PRAL.

IMPORTANTE

A LOS HOMBRES INDUSTRIOSOS Con unos 2000 reales de capital y dos dias de trabajo por semana, se obtienen fácilmente de cuatro a seis pesetas de producto diario.

LIQUIDACION DE GUANTES

HORNO DE LA MATA, 10. Ultimos dias de venta con nuevas rebajas en los precios; los de ca...

HORNO DE LA MATA 10. JULIAN Y TESO DIRECCION, PREGIADOS, 58. — ALMACENES, PACIFICO, 16.

AGUA DE LOECHES LA MARGARITA Esta agua es, entre todas las de su clase, la más convenientemente mineralizada, y el uso general durante treinta y tres años...

EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao...

Es receta por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión...

MAQUINA PARA COSER VENTA A PLAZOS, SIN PLACOR a pesetas 250 semanales.

LA LEGITIMA 32, Espoz y Mina, 34.

LA GRAN BRETAÑA CAMAS INGLESAS Se han recibido las doradas de GRAN LUJO

CAMAS DE PALO SANTO ARMARIOS DE LUNA, LAVABOS Y MESAS DE NOCHE.

A. VALLEJO PUEBLA, 19, FRENTE A SAN ANTONIO DE LOS PORTUGUESES.

MUEBLES Y COLGADURAS Mecidos y sillas de regilla, precios sin competencia, respaldando de su construcción.

ANTIGUEDADES Verdadera liquidacion de muebles, cuadros, telas, tapices y demás objetos.

AL PÚBLICO LA SEÑORA VIUDA E HIJOS DE POMPO

DEPOSITO GENERAL DR. MORALES. — CARRETAS, 39, MADRID.

GARRERA PRONTA Y BARATA

COMPANIA DEL FERROCARRIL DE MADRID A SAN MARTIN DE VALEDELENIAS

TRASPASO. En una importante capital...



DOÑA SUSANA BENITEZ DE LUGO Y PEREZ DE ABREU VIUDA DE PAREJO

DE LA ORDEN DE DAMAS NOBLES DE MARIA LUISA HA FALLECIDO EL DIA 30 DE ABRIL DE 1885, A LA UNA DE LA TARDE

R. I. P. Sus sobrinos doña Susana, doña María de los Angeles, doña María Josefa y D. Antonio Benitez de Lugo y de la Cantera; hermanas politicas, sobrinos politicos, primos, demas parientes y testamentarios,

SUPPLICAN a sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquila de invitacion, se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conduccion del cadaver, que tendra lugar el viernes 1.º de mayo, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Alcalá, 65, a la estacion del ferrocarril del Mediodia, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despiden en la estacion.—Se suplica el coche.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON ILDEFONSO SIERRA Y ORANTES,

El viernes 1.º, a las diez de la mañana, se celebrará misa cantada por el eterno descanso de su alma en la iglesia parroquial de San Sebastian. Igualmente serán aplicadas en su sufragio cuantas misas se celebren en el expresado día en el oratorio del Olivar.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos y demás familia, ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios.

Se venden en todas las buenas Farmacias de España y Antillas.

BOCA MENTOLINA DENTIFRICA BOCA

Elizir Aleman del Dr. GUTLER Importado y preparado por el DR. ANDREU, DE BARCELONA

BOCA para la BOCA VIRTUDES RECONOCIDAS Y POSITIVAS DE ESTE ELIZIR

1.º Calma el dolor de los dientes por fuerte que sea y detiene las caries. 2.º Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

3.º Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte. 4.º Aromatiza y pone fresca la boca quitando la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea.

5.º Cura los dientes yuelas dando vigor a las encías. 6.º Fortalece el específico más elegante, comfortable y económico.

Se venden en todas las buenas Farmacias de España y Antillas.

CAPÉ NERVINO MEDICINAL PILDORAS TÓNICO-GENITALES

DEPÓSITOS: Almería, Rodríguez, viuda de Vivas. —Algeciras, Almagro. —Albacete, Picazo Soriano. —Ri...

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON FAUSTO CUADROS Y HUECAS

FALLECIÓ EL 30 DE ABRIL DE 1885 R. I. P.

Su viuda doña Francisca Ortal y Taracena, su sobrina doña Francisca Cuadros, su testamentario D. Cándido Lara, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conduccion del cadaver, que tendra lugar el dia 1.º de mayo, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Sierpe, 1, al cementerio de la sacramental de San Justo, en lo que recibirán favor.

El duelo se despiden en el cementerio.—Se suplica el coche.

LA SEÑORA D.ª MANUELA LOPEZ Y BENAYAS

ha fallecido el dia 30 de abril de 1885. R. I. P.

Su desconsolada hermana doña María Lopez y Benayas, viuda de D. Luis de Arechavala, ruega a los amigos que por olvido no hayan recibido invitacion se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conduccion del cadaver el dia 1.º de mayo, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Luna, 25, a la sacramental de San Lorenzo y San José, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despiden en el cementerio.—Se suplica el coche.

SEGUNDO ANIVERSARIO DON JOSÉ FALGUERA Y LASA, CONDE DE SANTIAGO.

falleció el dia 1.º de mayo de 1883. R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 1.º de mayo en las parroquias de San José San Jerónimo y en las iglesias de San Pascual y en la Concepcion (barrio de Salamanca), serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor.